



Avales Web

Manual de Usuario

Unidad Informática
Setiembre 2017

Índice de contenido

1. Introducción	3
2. Ingreso por primera vez	4
2.1 Requisitos Previos	4
2.2 Usuario y contraseña.....	4
2.3 Inicio de sesión (Login).....	5
3. Ingreso de Avaes	6
4. Anexo I.....	7
4.1 Programa de Salud Renal	7
5. Consultas sobre el sistema	8

1. Introducción

En muchos casos, la información sobre la Institución de Origen a la cual pertenece un paciente queda desactualizada en el sistema del FNR. En instancias particulares, el FNR requiere saber a qué Institución se encuentra afiliado actualmente el paciente. Para esto se requiere un aval de la Institución, que certifique que un paciente pertenece a la misma, y por lo tanto tiene derecho a los beneficios que ofrece el FNR. Un ejemplo de esto, es la entrega de medicamentos, donde el FNR debe saber en qué Farmacia retira el paciente, para saber a dónde enviar los medicamentos indicados por su médico tratante.

Esta aplicación, intenta acceder a dicha información de forma más rápida y efectiva. Para esto, solicita a la Institución que avale los pacientes pertenecientes a su Institución.

2. Ingreso por primera vez

2.1 Requisitos Previos

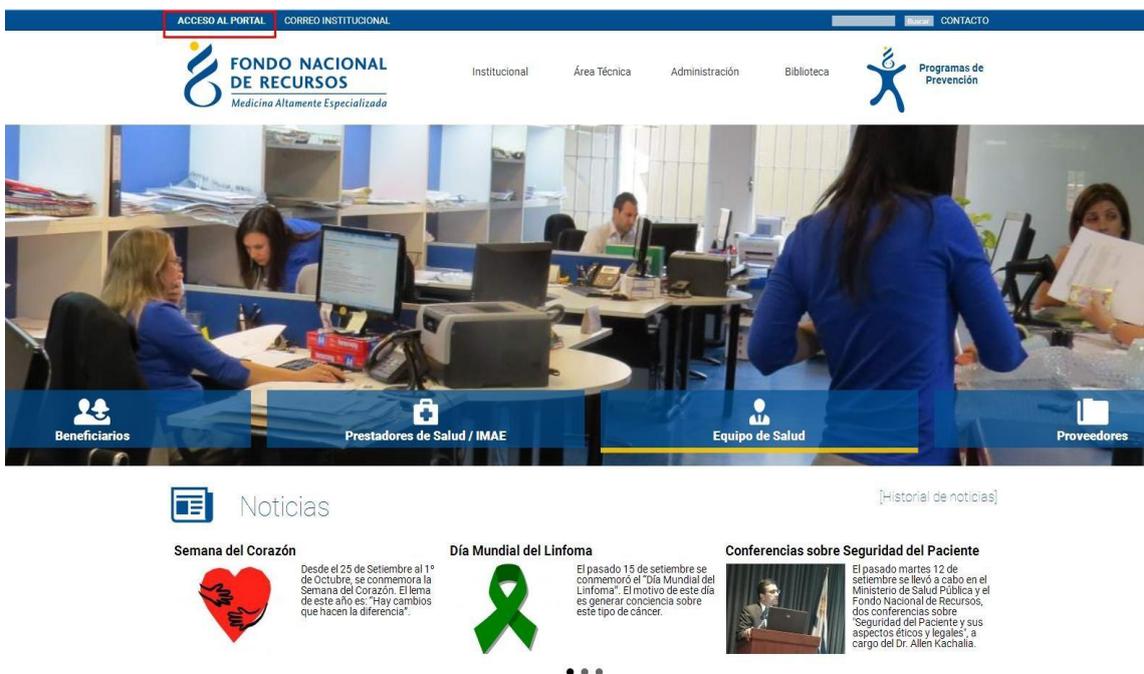
Para poder trabajar en el nuevo Sistema de Gestión del FNR deberá tener instalado alguno de los siguientes navegadores: Mozilla Firefox, Opera o Safari.

Verifique si tiene instalado alguno de los navegadores mencionados, en caso contrario solicítelo al departamento de informática de su institución. Puede descargarlos gratuitamente.

2.2 Usuario y contraseña

Usted recibirá un mail desde un destinatario: “no_responder@fnr.gub.uy”, en cuyo asunto dice: “Creación Usuario FNR”. En el mismo, se comunicó la denominación que le hemos dado al usuario y la contraseña que le asignó el sistema.

Para ingresar al Portal debe ir a la web del FNR: www.fnr.gub.uy. Allí debe clicar el botón “Acceso al Portal”.



The screenshot shows the FNR website portal. At the top, there is a navigation bar with links for "ACCESO AL PORTAL", "CORREO INSTITUCIONAL", "Inicio", and "CONTACTO". Below this is the FNR logo and the text "FONDO NACIONAL DE RECURSOS Medicina Altamente Especializada". To the right of the logo are links for "Institucional", "Área Técnica", "Administración", "Biblioteca", and "Programas de Prevención". The main content area features a large image of a busy office with several people working at computers. Below the image are four navigation buttons: "Beneficiarios", "Prestadores de Salud / IMAE", "Equipo de Salud", and "Proveedores". Below the navigation buttons is a "Noticias" section with a "[Historial de noticias]" link. There are three news items: "Semana del Corazón" with a red heart icon, "Día Mundial del Linfoma" with a green ribbon icon, and "Conferencias sobre Seguridad del Paciente" with a photo of a man speaking at a podium.

2.3 Inicio de sesión (Login)



FONDO NACIONAL DE RECURSOS **Portal del Sistema de Gestión**

Manuales Informáticos

Iniciar sesión

NOMBRE DE USUARIO

CONTRASEÑA

Ingresar

¿ Ha olvidado su contraseña ?

Debe ingresar al siguiente link y solicitar una nueva.
Solicitar nueva contraseña.

En esta pantalla Ud. debe ingresar su nombre de usuario y su contraseña (los que se le enviaron por e-mail).

La primera vez que ingrese, le solicitará cambio de contraseña, esto se debe a un tema de seguridad. Luego de realizar el cambio, está en condiciones de comenzar a trabajar en el sistema.

En caso de olvido de contraseña, deberá solicitar una nueva desde “Solicitar nueva contraseña”, en esta misma pantalla.

3. Ingreso de Avales

Para ingresar a la aplicación, debe hacer clic sobre la opción “Avales”, como se muestra en la imagen. En caso de que no se muestre dicha opción, consulte con el usuario administrador de su institución.



Portal del Sistema de Gestión
Ha iniciado sesión con el usuario:
Con la dependencia:

Aplicaciones Sistema María

- Administrar Metadata
- Administrar Ped. Prov.
- Administrar Usuarios
- Avales**
- Consola
- Dec. Conflicto Intereses
- Emisión de Comprobantes
- Entrega Medicamentos Grupal
- Form. Conflicto de Intereses
- Modificar Contraseña
- PET - Solicitar

Seleccione el tipo de consulta a realizar

Tratamiento Acto Médico

Una vez que se encuentre adentro de la aplicación, deberá indicar qué pacientes pertenecen a su Institución y cuáles no.

Para ello se le presenta en una grilla, un listado de pacientes que tienen avales pendientes de confirmación.



Confirmar Pacientes

Paciente	Confirmar	Dependencia	Fecha Confirmación	Fecha Control
578795-OLIVERA - AMABELIA TOMASA	<input type="checkbox"/>		23-Nov-12	23-Nov-12
2908300-TERRA CORREA CARLOS ARTIGAS	<input type="checkbox"/>		23-Nov-12	23-Nov-12
1342287-SELUCHI FANJUL CARLOS HUGO	<input type="checkbox"/>		23-Nov-12	21-Nov-12
1609714-LOPEZ OCAMPO LEONOR -	<input type="checkbox"/>		23-Nov-12	22-Nov-12

Volver al Portal

18 de Julio 905, Galería Cristal 3er. Piso | Tel:2901 4091 | Fax: 2902 0783 | C.P. 11100, Montevideo, Uruguay.

Ver Mensajes

En esta grilla, se deberá indicar si el paciente pertenece o no a la Institución:

- En el caso de que el paciente pertenezca a la Institución, debe marcar SI. A continuación, en el caso de que la Institución tenga dependencias, debe ingresar la dependencia a la cual el paciente pertenece.

Tenga en cuenta que este Aval tiene una vigencia de 3 meses

- En el caso de que el paciente **no pertenezca** a la Institución, debe marcar NO.

Luego de ingresar los datos solicitados para los pacientes que se presenten en la grilla, debe apretar el botón guardar  En el caso de que algún paciente quedara sin confirmar, seguirá apareciendo en la grilla hasta que se le ingrese la información correspondiente.

Haciendo clic en el botón refrescar  se actualizará la grilla de pacientes.

Desde el botón “Ver Mensajes” podrá consultar mensajes o errores que se presenten durante el ingreso de datos al sistema.

4. Anexo I

4.1 Programa de Salud Renal

Para que los pacientes del Programa de Salud Renal puedan acceder a la Eritropoyetina de manera gratuita, a través del FNR, se implementaron una serie de pasos dentro de las cuales se incluye Avalar que el paciente pertenece a la Institución.

- Cada vez que el paciente acude a consulta, el médico debe ingresar un “Formulario de Control” en el Sistema María en el cual solicita una dosis semanal de EPO (dosis máxima 4.000 U/semana).
- Luego, debe comunicarle a la Dirección Técnica de la Institución la lista de pacientes a los cuales se les indicó EPO.
- La Dirección Técnica, mediante este sistema, deberá Avalar que el paciente es socio de su Institución, para que el mismo puede finalmente recibir la medicación en la Farmacia.

5. Consultas sobre el sistema

En caso de que se presente algún error o consulta durante la utilización del sistema, solicitamos que se comunique con nosotros. Para esto, haga clic en el botón Consultas a Informática  que se encuentra en la parte superior derecha de la pantalla.

SISTEMAS EN LÍNEA



Institucional Área Técnica Administración

Consultas sobre los Sistemas

Nombre *

Correo electrónico *

Institución a la que pertenece

Teléfono de Contacto

¿Que parte del sistema utiliza? *

- Seleccionar -

Ingrese su consulta *

También puede comunicarse por el 2901 40 91 o vía e-mail a:
atencionalusuario@fnr.gub.uy